



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0561-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2021

Asunto: Insistencia atención Oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0511-O- Pedido Sr. Rolando Campaña - Presidente UTRACALMIXP reforma del objeto social de la modalidad de carga liviana a mixta

Señorita Ingeniera
Cristina Elizabeth Avila Verdesoto
Directora de Dirección de Registro y Administración Vehicular - Funcionario Directivo 3 (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, pongo en su conocimiento que con Oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0511-O de 15 de octubre de 2021, solicité se remita un informe sobre el estado del proceso de cambio del objeto social del transporte de carga liviana, debidamente sustentado, al cual se acompañe los respectivos informes técnicos y jurídicos de la AMT; así como, los emitidos por la Agencia Nacional de Tránsito, entidad a la que le compete la regularización de transporte mixto. Sin tener contestación hasta el momento, por lo que comedidamente INSISTO en el término de 72 horas se de atención al requerimiento solicitado en el Oficio 511.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de consideración y estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Referencias:
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0511-O

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0561-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2021

